

RIO GALLEGOS, 8 de septiembre de 2025

VISTO:

El Expediente N° 112.076/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE obra solicitud de Licencia sin Goce de Haberes por razones particulares presentada por la agente Verónica Gabriela ROSSI, a partir del 1 de octubre, por razones particulares;

QUE ha tomado intervención el Departamento de Ciencias Sociales;

QUE por Nota N° 608/25 el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista del agente y en el encuadre legal respectivo;

QUE la presente solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 001-CS-UNPA que adopta el Decreto Nacional N° 3413/79, Capítulo IV Licencias Extraordinarias, II Sin goce de haberes, inciso b) Razones particulares;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR a la docente Verónica Gabriela ROSSI (CUIL N° 27-33922328-4) Licencia sin Goce de Haberes por razones particulares, a partir del 1 de octubre 2025 y por el término de SEIS (6) meses, en el cargo efectivo Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología, Área Psicología, Orientación Evolutiva, Código Nomenclador de Disciplina (05-49-00-02-01), Código de cargo 4AP-5-10014-P, Escuela de Psicopedagogía Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales.-

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido pase al Departamento Administración de Personal para su resguardo.-



Téc. Amélia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG